15 de septiembre de 2026

U.S. Immigration and Customs Enforcement

Asunto: Respaldo y solicitud de protección para Luis Manuel Chavarría Galeano

A quien corresponda:

Las organizaciones de la oposición democrática abajo firmantes expresamos nuestro firme respaldo al periodista nicaragüense **Luis Manuel Chavarría Galeano, conocido públicamente como Luis Galeano**, actualmente bajo custodia migratoria de **U.S. Immigration and Customs Enforcement**.

Damos constancia de que Luis Galeano es una persona íntegra, honorable y de reconocida buena conducta moral. Su trayectoria ha estado guiada por sólidos principios éticos, convicciones democráticas y un profundo compromiso con la verdad, la libertad de expresión y la defensa del pueblo de Nicaragua.

Su condición de **periodista independiente** merece especial consideración. Como director del programa *Café con Voz*, ha informado responsablemente sobre la realidad nicaragüense, denunciado abusos y promovido espacios de información y debate democrático. Precisamente por ejercer el periodismo con independencia, defender sus creencias y mantenerse firme en sus principios morales, fue perseguido políticamente, obligado al exilio, privado arbitrariamente de su nacionalidad y despojado de sus bienes por el régimen sandinista.

Su deportación a Nicaragua pondría en peligro inmediato y extremadamente grave su libertad, integridad y vida. Por su trayectoria periodística, notoriedad pública y posición crítica, quedaría particularmente expuesto a detención arbitraria, encarcelamiento, malos tratos y represalias políticas.

El peligro tampoco desaparecería con su traslado a un tercer país. Diversos informes han documentado la profundización de la represión transnacional contra periodistas, activistas y opositores nicaragüenses en el exilio. Debido a su perfil público y a la continuidad de su labor periodística, Luis Galeano podría enfrentar graves riesgos inminentes en otros países debido a la persecución transnacional comprobada contra periodistas independientes comprometidos con la libertad de Nicaragua y lideres opositores pro-cambio democrático. En consecuencia, **un tercer país no constituye una alternativa segura ante el alcance de los mecanismos de vigilancia, intimidación y persecución del régimen sandinista**.

Solicitamos respetuosamente a **U.S. Immigration and Customs Enforcement** que considere especialmente su condición de periodista, desterrado y perseguido político, garantice que no sea deportado directa ni indirectamente a Nicaragua, evite su traslado a un tercer país y valore favorablemente su protección y permanencia en los Estados Unidos como un espacio seguro de las redes de la dictadura.

Y onfiamos en que su caso será valorado con la debida consideración humanitaria, atendiendo a su reconocida conducta moral, su trayectoria periodística, y el grave riesgo que enfrenta por defender la verdad, sus principios pro-libertad y las aspiraciones democráticas del pueblo nicaragüense.

Atentamente,



Daisy George West
Alianza Civica Por La
Justicia Y La Democracia



Lesther Alemán Alfaro
Alianza Universitaria
Nicaraguense (AÚN)



Yunova Acosta
Asamblea Nicaragüense
Por La Democracia (AND)

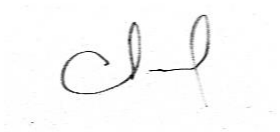

Alex Aguirre.
Avanza Nicaragua



Eliseo F. Núñez M.
Concertación Democrática
Nicaraguense (Monteverde).

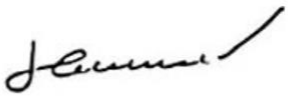

Haydee Castillo
Espacio De Dialogo Entre
Actores Nicaraguenses

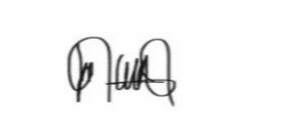

José Rayo (GCON)
Gran Confederación
Opositora Nicaraguense



Rosalía Miller
Plataforma de Unidad
Por La Democracia (PUDE)



Félix Maradiaga
Ruta Del Cambio



Luis Blandón
UNAMOS



Ana Quirós Viquez.
Unidad Nacional Azul
Y Blanco (UNAB)